

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7
«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

FACILIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, UNA PUNTA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres puntas.—Trimestre vencido, tres puntas.—Y TRIMESTRE CUBIERTO.
EXTRANJERO; CINCO PUNTA trimestre.
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a una punta línea.
Número suelto, 5 céntimos

PEREDA
OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18 ent.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO
DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903

Importantes premios en metálico

Coincidiendo esta época del año, tan apropiada para la celebración de ferias, con la festividad del patrono San Bernabé, el Ayuntamiento ha nombrado una Junta compuesta de importantes personas de la población, que se ha encargado de realizarla.
La Junta cuenta con espaciosos terrenos en donde ha de instalarse el ferial, con amplios y cómodos locales para cuadras de ganado caballar y mular, que facilitará gratis, así como la peña que consuman las caballerías durante los días de la feria, a los feriantes que concurren con sus de sales cabizas, disponiendo igualmente de pastos y establos para el ganado de cerda y lanar.
Los premios que se otorgan serán en metálico y de consideración, entregando además a los dueños de los ganados premiados un diploma para que siempre puedan ostentarlo.
La Junta replica a los dueños y tratantes de ganado que se propongan concurrir a la feria, se dirijan con alguna anticipación a su presidente don Alejandro Michel, solicitando el local que les sea preciso para disponerlo, en la seguridad de que quedarán satisfechos.

FRONTÓN LOGROÑÉS

Mañana, jueves, a las diez y media de la mañana, y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano, a 32 tantos, entre los jugadores siguientes:
Pablo Argomáiz (s) Lechaga, de Nalda, Matías López, de id., y Timoteo Verges, de id.
contra
Fructoso Vallejo, de Pradejón
Jesús Vallejo, de idem
y Fernando Angulo, de Zorzano
Entrada general, 0,30 pta. Preferencia 0,50
NOTAS.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación. El partido terminará a los tantos anunciados, sin que en ningún caso pueda alargarse.

DOS MENSAJES

Vamos a publicar el primer mensaje que dirige a las Cortes don Alfonso XIII; pero antes daremos a conocer el leído por su bisabuela doña María Cristina el 25 de julio de 1834.
Así tendrían juntas nuestros lectores, para la comparación, las primeras y las últimas palabras que los gobiernos de la España constitucional han puesto en boca de sus monarcas, cuando estos se han dirigido al Parlamento de nuestra nación:

Mensaje de María Cristina

Suprimiendo algunos párrafos que a ser escritos tenían muy poco interés y hoy ninguno, reproducimos a continuación el mensaje de la Reina Gobernadora a las Cámaras parlamentarias.
Ilustres próceres y procuradores del reino: Al verme en este día en medio de vosotros, próxima a prestar el juramento prevenido por las leyes de la monarquía como reina gobernadora, la primera necesidad de mi corazón es manifestaros los sentimientos que le animan y las gracias que doy a la Divina Providencia por haberme concedido a mis votos.
A pesar de la satisfacción que me resulta de la unión del trono con los derechos de la nación, me es al mismo tiempo doloroso que este acto auguste se verifique en medio de la calamidad que aflige a varias provincias de la monarquía, y que ha extendido sus estragos hasta esta capital; y aun más terrible me es, si cabe, que prevaleciendo del error que inspiró la aparición repentina de esta plaga, que ha causado también en otros países lamentables desórdenes, se hayan cometido por hombres más elevados desórdenes tan ajenos del carácter noble y bizarro del pueblo español que no pueden recordarse sin una indignación profunda.
Las leyes castigarán tamaños atentados; pero si creyese que era necesaria vuestra cooperación para impedir que se repitiesen, bajo ningún pretexto, la reclamación confiadamente, como que se trata de defender la misma base de la sociedad, el mantenimiento del orden público y la protección de la vida y propiedad de los particulares.
También me causa sentimiento que el primer asunto grave que ha de presentarse a vuestra deliberación sea la conducta observada por un mal aconsejado príncipe, que aun en la vida de su rey, de su hermano, empezó a dar muestras de sus ambiciosos designios, y que después de la muerte de mi augusto esposo ha intentado, por medio de la guerra civil, arrebatarme el cetro a su legítima heredera.
No contento aquel príncipe con promover la rebelión dentro de España, atizaba el fuego de la guerra civil desde un estado vecino, y aun amenazaba entrar a mano armada por aquella frontera. En estas circunstancias, el deber de la propia de-

fensa dictó las medidas enérgicas que reclamaban a la par la política, la justicia y el decoro de la nación.
Las tropas españolas penetraron en Portugal, no para vulnerar la independencia ajena, sino para defender derechos propios: en el término de breves días se puso término a la contienda, y los dos príncipes que perturbaban con su presencia la tranquilidad de la Península se vieron arrojados de su territorio.
Al propio tiempo que se terminaba la cuestión de Portugal, se ratificó en Londres el tratado solemne que tenía por objeto un fin importantísimo, no sólo para la tranquilidad de los dos reinos, sino para la paz y sosiego de la Europa, complaciéndose en manifestar con este motivo las amistosas disposiciones de que me están dando repetidos testimonios mis augustos aliados el rey de los franceses y el rey del reino unido de la Gran Bretaña e Irlanda, así como la buena armonía que felizmente existe entre el Gobierno de S. M. F. doña María II y el de mi excelsa hija, siendo tantos y tan estrechos los vínculos que unen la suerte de uno y otro reino, que bien puede decirse que se atiende a la causa propia acudiendo a la común defensa.
Hubiera sido de desear que todos los gobiernos hubiesen correspondido igualmente a las benévolas disposiciones del gabinete español; pero aunque ninguno de ellos hubiera mostrado intención ni deseo de entrometerse en nuestros asuntos domésticos, algunos han suspendido hasta ahora reconocer a mi augusta hija como reina de España.
Las leyes de la monarquía la han elevado al trono; la voluntad manifiesta de la nación la sostiene; la razón y el tiempo harán que se tribute el debido homenaje al principio conservador de la legitimidad.
La fidelidad del ejército, su constancia y denuedo, que tan acreedor le hacen a mi especial benevolencia, reclaman de vosotros que me auxiliéis con vuestras lances para perfeccionar este ramo importante del Estado, conciliando el bienestar de los valientes defensores del trono y de la patria con lo que exigen el estado actual de la nación y las demás atenciones del Estado.
A este fin se os pondrán de manifiesto, así las varias obligaciones que tiene que cubrir el Gobierno, como los recursos con que cuento y los medios extraordinarios de crédito a que habrá de acudir por esta vez, ya en razón de las pérdidas y desfalcos anteriores, ya a causa de las circunstancias del día, y ya, en fin, para no aumentar el gravamen de los pueblos. Mas como de suyo es dañoso y como llegaría a ser imposible el apelar con frecuencia a recursos extraordinarios, el mejor orden en la administración, una prudente y severa economía, la publicidad, la intervención de las Cortes en el presupuesto de los gastos y en la imposición de las contribuciones, conducirán en breve al término deseado de equilibrar los recursos ordinarios de la nación con sus necesidades.
Cuya esperanza es tanto más fundada, cuanto estribará además en un arreglo de toda la deuda extranjera y compatible con nuestros medios actuales, y apoyada en la franqueza y buena fe, que es la norma de mi Gobierno, como asimismo en la mejora de nuestra deuda interior y en su extinción progresiva, facilitada con los recursos que se podrán ir aplicando con prudente detenimiento y después de profundo examen.
Mis secretarios del despacho os darán también conocimiento de las reformas practicadas en varios ramos de la administración: la división del territorio y la separación y delimitación de la parte administrativa y judicial; la supresión de antiguos consejos y las nuevas audiencias creadas en beneficio de algunas provincias; las muchas obras que se han quitado al desarrollo de la riqueza pública; el alivio concedido a los pueblos de varias exacciones onerosas y otras mejoras que se están preparando, os mostrarán mi solicitud anhelosa, y ofrecen ya a la nación las más lisonjeras esperanzas. No se ocultará, sin embargo, a vuestra ilustrada prudencia que no es cosa hacera remediar en pocos meses los males amontonados por espacio de siglos, y que más de una vez, el mismo afán de querer suplir el hombre lo que ha de ser obra del tiempo, ha solido malograr el buen éxito y aventurar el destino de las naciones.
El Estatuto real ha echado ya el cimiento; a vosotros os corresponde, ilustres próceres y señores procuradores del reino, concurrir a que se levante la obra con aque la regularidad y concierto que son prenda de estabilidad y firmeza.
Por lo que a mí toca, siempre me hallaré dispuesta a cuanto pueda redundar en bien y provecho de España, y aun en los pocos días que ejercí interinamente la potestad suprema por voluntad de mi augusto esposo, manifesté cuáles eran mi intención y deseos: borrar con el olvido los vestigios de los males pasados, plantear en la actualidad las reformas posibles y preparar con la

ilustración otras mejoras para lo porvenir.
Cualesquiera que sean los obstáculos que encuentre en tan difícil senda, espero superarlos con el favor del cielo, ayuda de vuestros esfuerzos y contando con el apoyo de la nación: para mirar como propia su felicidad y su gloria, me basta recordar que soy madre de Isabel II y nieta de Carlos III.

Mensaje de Alfonso XIII

Señores senadores y diputados: Al dirigirme a vosotros para abrir por vez primera las Cortes del Reino, siento profunda fe en alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.
Ofrece este parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi gobierno para esta obra común.
Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su constitución política; hoy los ve asegurados, y ansa consagrar sus energías a perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito y promover la cultura y la riqueza pública al amparo del orden y la libertad.
El Santo Pontífice, que con admiración del mundo dirige la Iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando a España extrema solicitud en cuanto importa a nuestra paz moral.
Mi Gobierno, al constituirse, halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ulimarla satisfactoriamente; mas entendiéndose mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo a la situación jurídica de las órdenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta a Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado, el régimen de esos institutos, con mutuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del poder civil.
Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las inclinaciones y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos, en cuanto a sostener la integridad y la independencia de aquella nación y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.
Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en ésta y aun en sucesivas legislaturas.
La presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.
El ministerio de Estado someterá a vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.
El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo a la justicia municipal; las alteraciones precisas en el Enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.
El ministro de la Guerra ofrecerá a vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento, para implantar el servicio militar general sin reducciones.
Es notorio y urgente el interés nacional de someter a las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la marina mercante, y en breve se llevarán a las Cámaras los proyectos de reformas administrativas que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.
El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán a esa ley general de la alcobala y las definitivas de Timbre y Derechos reales y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.
El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes

extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada a completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y mendicidad en estos desgraciados.
Los ministros de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término a la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas o construidas por el Estado.
Señores diputados y senadores: Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada, que seguramente harán fecundo vuestra sabiduría y vuestro patriotismo. Dios protegerá nuestra obra, que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado, y de previsora atención a los problemas de relaciones entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas puedo ambicionar al comenzar mi reinado, que la nación reconozca satisfacción cumplidamente las obligaciones de rey constitucional, sin otros móviles en la voluntad que la ley sagrada del deber, ni otras inspiraciones en el corazón que el ardiente amor al Pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.

SECCION DE HARO

Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer, presidiendo por el alcalde don Pío Izarra, asisten los concejales señores López, Santiago, Gil, Martín, San Juan, Robres y Ceballos.
Se aprueba el acta de la anterior.
Pasa a informe del señor arquitecto una instancia de don Julián Ballesteros solicitando permiso para abrir cuatro huecos de balcón, sujetándose a lo dispuesto en las ordenanzas municipales, en su casa de la calle de Linares Rivas, señalada con el número 8.
Se acuerda proceder al agotamiento del cauce molinar de Arzuri, para efectuar su limpieza los días 29 y 30 de los corrientes.
Después, el señor Gil dijo algunas palabras que no oímos sino a medias, referentes al arreglo del servicio de aguas a domicilio.
A continuación se dió lectura a un oficio del señor arquitecto, manifestando que el sargento de la Guardia civil hablaba dicho que las habilitaciones que se construyen en el cuartel para la fuerza de caballería son insuficientes y le pone en conocimiento de la Corporación para lo que proceda; que habrá que destinar el alto a cocinas, para dedicar a alcobas las que hoy se construyen. Esta modificación costaría mil pesetas más que lo presupuesto para la obra.
El señor López, de la Comisión de Obras, dice que, en efecto, en el plano actual sólo se destina a cada guardia una habitación con alcoba y cocina y que es poco si tienen familia. Que es indispensable hacer de la cocina alcoba y las cocinas colocarlas en el piso alto.
El señor Gil dice que, antes de terminarse el cuartel, de seguir así, va a costar 40.000 pesetas por una obra vieja.
El señor presidente pregunta si están conformes con el aumento de obra propuesto por el arquitecto y por la Comisión en su informe verbal.
Todos callan y al fin el señor Gil manifiesta que los planos primitivos que sirvieron de base a la subasta de la mencionada obra estuvieron previamente en la comandancia de la Guardia civil, y así como entonces se echó de ver que no se había incluido el pabellón para el oficial jefe de la fuerza, debiera haberse hecho esta indicación que se expone ahora, y entonces hubiera visto la Corporación si le convenía emprenderla.
El señor Santiago advierte que de no hacerse esa reforma, el cuartel será inservible.
El señor Gil contesta que de eso no tiene la culpa el Ayuntamiento; esas deficiencias debieron hacerse notar antes.
Con el voto en contra de los señores Gil y San Juan, se acuerda realizar las obras propuestas.
El señor presidente dice que de acordarse si ha de hacerse una forma de verano a los aguaciles, ó por el contrario, si han de salir a prestar servicio con la ropa de invierno, como lo hacen los nombrados por Guerra. Por indicación del presidente, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Y los concejales no hablaron más, porque sin duda se habían cansado de hacerlo en la Alcaldía, antes de abrir la sesión, cerca de las ocho y cuarto, siendo así que la hora oficial para empezar es las siete y media.
Otra vez estarán más puntuales en la sala de sesiones.

Los toneleros

Ayer se dijo que el taller de tonelera establecido en el almacén vinícola de los señores R. López de Heredia y Compañía, había sido operado por la sección de toneleros de esta ciudad, dejando el trabajo los oficiales asociados.
Hemos tratado de inquirir la causa, y, aunque no de una manera oficial, se nos ha dicho que el gremio de toneleros, en junta general celebrada el domingo, acordó que no se trabajase en dicho taller interinamente en el mismo al encargado de socio señor Rayón, autor de las lesiones causadas recientemente a un compañero. Con esta pretensión han debido dirigirse al dueño principal de la casa; y como este señor vendrá aquí mañana, la sección de toneleros aplaza tomar una resolución definitiva, hasta conocer la contestación que aquél dé a su llegada.
Entretanto, ha acordado la suspensión de los trabajos en el mencionado taller.
De éste se retiraron ayer tarde los obreros asociados y hoy continúan en la misma actitud.

Noticias

De real orden ha sido nombrado profesor de análisis matemático, primero y segundo curso, de la universidad de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano el joven doctor don Guillermo Sáez, plaza que alcanzó en reñida oposición mediante brillantes ejercicios.
En breve tomará posesión de su honroso cargo, y luego vendrá aquí a pasar unos días al lado de su familia.
Reiteramos nuestra felicitación al estudioso joven.
—El telegrafista de la estación del ferrocarril don Federico Rivera, ha sido ascendido a factor autorizado con destino a Dos Caminos.
Nuestra enhorabuena.
—Ayer quedó nombrado guarda de riego para el término de Alameda, Fernando Candamio.
—El arrendatario del teatro don Bonifacio López, ha ultimado el contrato con don Luis Echalde para la temporada de feria.
En dicha compañía, entre otros artistas, de mérito, figuran don Concepción de Aranzaz y don Francisco Palanca.
En breve se repartirá la lista completa y las condiciones de abono.
—En la calle de San Bartolomé, fué herido en un brazo de una cuchillada Teodoro Gómez, de catorce años de edad, por Anastasio Izaga, de once, en riña que ambos sostuvieron.
El Juzgado entiende en el asunto.
—Esta noche, convocada por el alcalde, se reunirá la Junta de reformas sociales, con los representantes de los patronos y obreros del gremio de carpinteros y ebanistas.
—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 18: Altura barométrica media, 722,7; temperatura máxima al sol, 26,0; a la sombra, 23,5; mínima a la sombra, 8,5; al sol, 8,5; lluvia, 0,0; evaporación, 6,5; dirección del viento, NO, y E.

SAN ASENSIO

Diligencias

Según esperábamos, anteaayer se presentó el Juzgado de instrucción de este partido é inmediatamente se hizo cargo del sumario instruido a consecuencia de la herida de arma de fuego que recibió la noche del 16 el joven Remigio Miguel Loza.
De mis informes resulta que ampliaron sus declaraciones los detenidos Justo Warte, Narciso García y Pedro Corcuera, y como por lo visto no se aclara quién fué el autor del disparo, se tomó declaración también al hermano del herido, León Miguel, al que supone el Juzgado enterado de todo cuanto ocurrió la noche del suceso, y como tampoco debió dar resultado, el día 18 fueron trasladados los cuatro a la cárcel del partido, donde todavía continúan.
El herido, que seguía en el mismo estado de gravedad, ha mejorado algún tanto, debido indudablemente a que en el día de ayer le fué extraída la bala, que estaba alojada en la fosa temporal, extrayéndose al mismo tiempo dos esquirlas, una de las cuales correspondía al puente cigomático, y la otra al hueso temporal.
La operación, que practicaron el señor Medina Orde, de Haro, y el titular de esta villa señor Zapanarín, se hizo por medio de una incisión paralela é inmediatamente por detrás de la arteria temporal, con toda felicidad.

Del campo

Causa verdadera pena la situación que ofrece el labrador en este pueblo, que preve un terrible desastre en este año. La sequía tan pertinaz, el hielo, cuyos destrozos son incalculables, la fioloxera, a pesar de la

fórmula del señor Varela, y otras mil plagas más que atacan al viñedo y las legumbres, induce a creer que las cosechas de vinos, cereales y leguminosas serán cortísimas, ó acaso nulas, sino llueve pronto y mejora este tiempo de invierno que venimos sufriendo.

De vinos

Se nota poco movimiento, pero los precios no bajan, cotizándose algunos cubos a 20 y 21 reales cantarra.—T. ALONSO.
19 de mayo.

Feria de ganados

El trabajo que realizó ayer la Comisión general organizadora es de suma importancia, por tratarse de designar la cuantía en metálico de los premios que deberán adjudicarse a los concurrentes a la feria de ganados de San Bernabé.
Se distribuirán 3.200 pesetas en lotes de distintas clases y número de diez y siete.
El primer premio de 600 pesetas será para el mayor número de ganados mular y caballo ó de ambos reunidos.
Siguen después dos de 400 pesetas para los mejores paquetes de mulas y machos, caballos y yeguas.
Otros de 200 pesetas para el segundo lugar en cantidad de reses mular y caballo; para la mejor pira de muletos quinceños.
El premio más inferior es de 50 pesetas, existiendo varios de mayor cantidad, según se especificará en programas especiales, que contienen las reglas é instrucciones porque ha de regirse el Jurado calificador.
La suscripción sigue respondiendo a las esperanzas que desde el primer momento concibieron los organizadores.
A continuación damos la

3.ª LISTA

	Pesetas,
Suma anterior.	860
Don Victoriano Cantera.	10
Guillermo Muro.	5
Pablo Olalla.	10
Cándido Rubio.	10
Eusebio Jiménez.	50
Mannel Alfajeme.	25
José Zapatero.	25
Doña Luciana Almaraz.	10
Don Gregorio Pérez Cortado.	10
Primitivo Soto.	10
Ruperto Martínez.	10
Pedro Fdez. Mosquera.	15
León Laguna.	10
Lorenzo Palomares.	15
Eusebio Rubio.	5
Ceferino Canal.	10
Gregorio Izurieta.	10
Antonio Pérez.	5
Victorino López.	10
Pedro Sáenz.	10
Manuel Romero.	10
Luis Ulargui.	50
Benigno Beitia.	15
Total.	1200

(Se continuará)

SECCION DE ALFARO

ALFARO

La sequía

La sequía prolongada que aflige a esta ciudad encuentra en parte compensación con la apertura de las compuertas del cauce del río Ebro, que llevan agua abundante a los campos, y en el disfrute de las del río Alhama que vienen bastantes para poder regar el eventual hasta el día 31. Estos terrenos alcanzarán una cosecha mediana.
El monte ya no padece, se ha secado por completo; ha corrido igual suerte que las habas, sin desarrollo por la plaga del pulgón, y que la remolacha vuelta a sembrar por segunda vez, efecto de los fríos y de los vientos pasados.
No se sabe de hacej meses lo que es el agua del cielo, que tanto nos mortificó durante el invierno.

Para el hospital

Se ha reunido hoy la Junta local de Beneficencia para tratar de la adquisición de varios instrumentos, que ya dimos cuenta anteriormente; del donativo hecho por el señor marqués de Luque, importante 250 pesetas, entregadas al diputado provincial señor Rueda para que a su vez lo hiciese al hospital y a la institución caritativa «El Roperio» y de una cantidad del dueño del café de Gambrius, Cristóbal Marín, que entrega a la Beneficencia (60 pesetas), como mesas en los portales de la casa de don Angel López, donde tiene aquél su establecimiento.
Con estas cantidades, según noticias, trata la Junta de adquirir filtros y hacer mejoras necesarias é imprescindibles para el tratamiento de los enfermos de higie del local.
Los asistidos que se encuentran en el hospital asociados a mayor número que durante el invierno ha habido,

pidiendo agua

Han empezado las letanias que preceden al día de la Ascensión. Numerosos chiquillos de las escuelas...

El día de hoy, la primera letanía sale de la parroquia de San Miguel y va a la del Burgo.

Día de campo

Unos cuantos artesanos de buen humor estuvieron ayer en la finca del Sotillo del señor Alcoya pasando la tarde.

Es el término del Sotillo, la parte indicada, uno de los sitios más deliciosos, de panorama más variado y encantador de la jurisdicción.

La parte baja de la finca, rodeada del Alhama, cuyas márgenes y ribera están pobladas de árboles frutales...

Arriba, en lo más alto, se admira una casa de dos pisos con tres plazoletas que le sirven de recreo; a un lado el Ebro y el puente de hierro de Casteljón...

La tarde fué muy buena; el guisante, el espárrago, habas, alcachofa, ajos, cebollas, el exquisito cordero...

En los días de hoy, la máxima al sol, 23,6; máxima a la sombra, 19,3; mínima, 9,4; viento Norte escaso; cielo nublado.

18 de mayo.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

De teatro

Como quiera que la compañía cómico-lírica dirigida por don Antonio Nicuesa, que es la que ha actuado en nuestro pésimo coliseo durante las fiestas de nuestro Santo Patrono...

Las funciones representadas han sido Los embusteros, La niña de su abuelo y Chateau Margaux, el día 12; El pilluelo de París y Los baturros, el día 13...

Por la repetición de las dos obras indicadas comprenderán nuestros lectores que han sido las que más agradaron al público...

canzó de la concurrencia estrepitosos aplausos, sobre todo al terminar la segunda, el entusiasmo fué delirante, viéndose precisado a aparecer nuevamente en escena...

18 de mayo.

La carestía de la vida

El alza extraordinaria que ha experimentado el precio del trigo, ha planteado en Francia el problema que aquí ya es crónico: el de la carestía de la vida.

El trigo, el vino, el azúcar, la carne, el café, la coca, todo se paga a precio de monopolio.

¿Por qué? ¿Cuáles son las causas? En dos pueden resumirse: la depreciación de la moneda y la debilidad de nuestro organismo económico.

En 1900, los francos tuvieron un precio medio de 25 por 100, y el trigo no subió de 1075 pesetas fanegas; en 1901, suben los francos a 29 por 100 de promedio anual...

Ahora la vida resulta ya imposible la sequía última amenaza con un alza en el pan dentro del verano; las patatas, la carne, el azúcar, couzar más altos cada día.

Si el Gobierno ó las Cortes no resuelven alguno de los problemas que se relacionan con la carestía de la vida, llegará el invierno y el hambre aparecerá con todos sus horrores en la mayor parte de las provincias.

La carestía es evidente; la vida, imposible. ¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué harán las Cortes?

De todos los problemas que afectan a la vida de España, creemos que ninguno es tan urgente y tan cristiano como el de impedir que el hambre invada los pueblos de la Península.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Boda de rumbo

El suceso, no del día, sino de la semana, fué la boda, celebrada ayer, de nuestros estimados amigos la arrogante morena señorita Damiana Gómez y González...

La fiebre de los preparativos hizo ya crisis el jueves pasado, en que principió a visitarse la exposición de regalos que la novia exhibía; seca baron de ultimarse por todas las convidadas najerinas...

Y vino por fin la mañana de ayer, en que la proverbial y retonza curiosidad najerina se regaló sus populares alegrías con una media fiesta.

A las diez en punto salió la numerosa comitiva de la nupcial morada, y, atravesando la plaza, calles Mayor y de Cantones, se dirigió a la parroquia.

ello, lo mismo que las joyas, regalo del novio y su familia, iba acompañada del padrino don Vicente Fernández Salgado, tío del contrayente.

La madrina, doña Carmen González, viuda de don Vicente de Miguel, tía de la novia, marchaba ricamente engalanada y preñada, acompañada del futuro esposo, correctamente vestido de negro...

Señoras doña Isabela Lerena, viuda de Lerena; doña Blanca Zaldívar, de Lerena; doña Gregoria Velasco, de Fernández...

Señoritas Adela Zaldívar, Patrocinio Fernández, Constantina Lerena, Pilar Duozorroza, Carmen y Julia Gómez, Querabina Purguer, Concha y Angeles Nazar, Heresvita López, Luisa Martínez, Julia Martínez, Marina y Rafaela González...

Señores don Inocencio Sáenz Lerena, presbítero, y otro sacerdote también pariente, forastero; el señor alcalde constitucional de esta ciudad; el señor subdelegado de Medicina; el abogado señor Sánchez Baquero; don Antonio Nazar, don José Cuevas, don Victoriano Ruiz...

Con permiso del señor cura propio, allí presente con otros sacerdotes, ofició en tan solemne acto el señor cura párroco de Santiago, en Calahorra, y antiguo cura de San Jaime, de Najera...

De regreso la comitiva, en la casa nupcial se sirvió un almuerzo monstruoso, para el cual estaban dispuestas largas mesas de ángulo en tres habitaciones de la casa.

El menú fué habilísimamente preparado por la acreditada maestra de hotel doña Flores Santa Coloma, veñida exprofeso de Santo Domingo de la Calzada...

A la una salió el nuevo matrimonio en coche especial para Cenicero, con dirección a Zaragoza, Huesca y Pamplona.

Y después de despedir a la feliz pareja, reunióse todo el elemento joven en el jardín de la casa, donde, al compás de unas guitarras y bandurrias tañidas por varios convidados...

Por último, cerró la velada, que será de perdurable memoria, la esbelta y encantadora rubia Heresvita López, que con toda la gracia y todo el ángel de Triana ó la Macarena...

¡Haga el cielo se perpetúe la dicha de los recién casados, y prosigan sus huellas en el camino de la felicidad todos los asistentes a la boda!

Y conste que no es deuda de estímulo agradecido; porque no obstante las vivas instancias que se nos dirigieron, no pudimos concurrir a la fiesta hasta última hora.

El pollo tardío. 19 de mayo.

La contribución de los médicos

Hace unos cuantos años un ministro sensato, compenetrado de lo poco pujante que es la vida económica de los médicos...

Estableció el impuesto por patentes, creó siete clases, permitió que cada médico pagara la clase que, según su concepto, le correspondía...

Han pasado unos años de calma, unos cuantos años en que los médicos se vanagloriaban de ser los contribuyentes más noblemente tratados por la Hacienda...

Este es el sistema de nuestros grandes hacendistas, que para aumentar el Erario público no saben hacer más que atropellar la producción nacional...

El señor Sampedro ha visto a los médicos españoles asistir con fúerz a las fiestas del Congreso, ha visto caras sonrientes y satisfechas en cumplir la necesidad espiritual del estudio...

Esperamos que el señor Sampedro volverá de su acuerdo y no hará modificaciones fuera de lugar y tiempo, y cuyos resultados tendrían que ser muy opuestos...

La protesta unánime de todos los médicos ha de hacer presión a un ministro que se precia de honrado y ha de revocar su acuerdo, pues la justicia y equidad lo demandan así.

DE ALAVA

LAGUARDIA

Se acercan las fiestas de esta villa y esta es la hora que nada ha tratado el Ayuntamiento respecto a festejos.

Ya sabemos que es pedir la mar y sus peces al pretendiente que se dé a la mar el programa; por esta razón hacemos caso omiso de cuanto hemos oído por ahí referente a números que sin grandes dispndios podrían introducirse en el programa.

Creemos que este año, como el anterior, y los precedentes, tendremos música, mucha música, danzas y se dispararán cohetes a granel.

A esta altura estará Berroci, en fiestas, se entiende. Y de vaquillas? Nada se habla de vaquillas. ¿Acaso no se celebrarán este año las dos acostumbradas corriditas?

La guardia tiene al corriente sus cuentas con los maestros, al menos debe tenerlas; por tanto no vemos obstáculo que se oponga al negocio redondo que siempre hacen los empresarios de la mal llamada plaza de toros.

Por la instrucción

En las escuelas de ambos sexos se llevan con premura los trabajos preparatorios para los exámenes. Hemos oído que los niños están adelantados, y esta noticia nos satisface; por lo cual enviamos un aplauso nuestro amigo don Vicente Millán.

EL CIEGO

El optimismo que reina entre algunos labradores hace que éstos se apresuren a practicar el procedimiento Varela en sus heredades...

Noticias agrícolas

Hay quien todas las mañanas recorre las casas de su mayor caudal provisto de un cántaro y un embudo, haciendo recolección de aquella.

Los pesimistas dejan pasar el tiempo para ver el resultado obtenido por los optimistas.

—Hace unos días se dejan sentir los verdaderos días de mayo; así es que los campos mejoran notablemente en su vegetación.

—Se hallan estos días un tanto animadas las ventas de vino, habiéndose vendido algunas cubas del llamado de medio, a 18 y 19 reales cántaras...

Viajero

Ayer llegó de Labastida el joven médico crujeño y apreciable amigo nuestro don Isidoro Saludes y Barrón...

LABASTIDA

Excursiones

Se están disponiendo con marcado afán por la juventud bastidense las jiras campestres con motivo de la carrera París Madrid...

Venta de vino

Esto es letra muerta, pues no hay una sola transacción; solamente al pueblo se expende a cinco pesetas cántara (y no de lo superior).

LIBROS RECIBIDOS

En el número de marzo-abril de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, que dirige el distinguido juriscónsulto señor Manresa...

El número de la revista Por Esos Mundos... correspondiente al presente mes contiene tal interés y amenidad que puede competir con los mejores magazines extranjeros.

El número de la revista Por Esos Mundos... correspondiente al presente mes contiene tal interés y amenidad que puede competir con los mejores magazines extranjeros.

Publica, entre otros artículos, uno referente a los «Maestros del arte Alejandro Ferián y Aniceto Marin»...

Los mecanógrafos, los taquígrafos y todos los burocratas en general, están de enhorabuena con el nuevo procedimiento de escritura instantánea que acaba de facilitar don Enrique Mharín y Guix...

que presenta resuelto por completo el problema de la taquígrafía mecánica para escribir docenas de palabras por minuto...

El método del señor Mharín y Guix, reúne todas las condiciones apetecibles: sencillez, claridad y economía; y en él se ofrecen ingeniosos recursos de abreviación que pueden adaptarse perfectamente a todos los idiomas...

El nuevo procedimiento de escritura veloz del señor Mharín y Guix, hace innecesario el empleo de las stenodactilas y demás máquinas especiales de taquígrafía...

La labor de nuestro antiguo compañero en la prensa es digna del mayor encomio y ha de prestar servicios excelentes a todas las manifestaciones de las artes gráficas del lenguaje.

Sección Religiosa

Santos de hoy 20 de mayo.—Santos Bernardino de Sena, confesor; Bandilio y Alejandro, mártires; Anastasio y Teodoro, obispos.

Santos de mañana 21 de mayo.—La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Valente, obispo y mártir; Secundino, mártir; Hospicio y Segundo, presbíteros.

CULTOS PARA MAÑANA

En las tres parroquias de esta ciudad, de doce a una se cantará solemnemente la hora de Nona, excomulgándose a San Divina Majestad y celebrándose una misa rezada.

Las horas fijas de misa para mañana jueves en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad, son las siguientes: Redona, a las 5, 6, 7 y 8, a las 9 y media la mayor, concluida ésta y a las 12, rezadas.

En Santiago, a las 6, 7, 8 y 11, a las 9 y media la mayor. En Palacio, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9, a las diez la mayor.

En San Bartolomé, a las 5 y media, 6 y media, 7, 8 y media y 10 y media. Seminario, a las 11. Carmelitas, a las 7 y media. Hermanitas de los pobres, a las 7. Siervas de Jesús, a las 7 y media y 10.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 19: Nacimientos.—Juliana Ruiz Elias, Vicente Sáez Medrano, Felisa Pellejeros Beñares, Pío Isidro Benito Tudela Angulo y Juana Zurzano Palacios.

Muertes.—Cantuta Pérez Rodríguez, de Ribafrecha, de 40 años, casada, y Vicente San Celestino Rodríguez, de El Desierto (Vizcaya), de cinco años.

Matrimonios.—Ricardo Sáez Dominguez, de Ribafrecha, de 24 años, soltero, con Juana Martínez Hurtado, de Logroño, de 22 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Los dependientes de consumos del Belato de la carretera de Soria, establecido cerca de los Nogales, decomisaron ayer tarde una carretilla de doble fondo en la que trataba de introducir fraudulentamente una buena cantidad de jabón un individuo llamado Nicolás Arrieta.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, primero. En el comercio de paños y sastrería de Hijo de Román Ruiz Solana, en Haro, se necesitan oficiales de sastrer.

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar en el Frontón Logroñés un partido de delfín entre jugadores riojanos, cuyos pomeros pueden verse en el anuncio que publicamos en primera plana.

Sabemos que entre ambos bandos hay pendiente una apuesta que defenecerán con ahínco.

A LAS SEÑORAS

Goya y Comp., de Bilbao. Hoy en el hotel Comercio, sólo dos días. Confecciones de todas clases para niñas y niños. Equipos y canastillas. Mantelerías finas, faldas de seda, cortinajes, camisería para caballero y géneros de punto.

Sagasta, 14, principal. Teléfono, 2.º 93. Logroño. González Cirujano dentista.

HERNIADOS
Recomendamos a los herniados (quebrados) el tan renombrado bra-

Sulfato
cobre inglés: precios económicos. Drogr. Vda. é hijos P. Gómez. a

Modes de París
Coronas y velos para la primera comunión

DEPENDIENTE de ultramarinos ó droguería que sepa leer y escribir y esté libre de quintas, se necesita.

ROPA BLANCA. Señora extranjera que domina el arte de la costura, confecciona toda clase de prendas.

IMPERIAL
Precioso estereoscopio de metal para bolsillo, con 25 vistas, diferentes asuntos, 2 50 pesetas.

HIJOS DE ALESÓN
Librería de El Riojano

OGULISTA. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.

PARA LA VEJIGA
RIVA LOS BAÑOS
De venta en todas las Farmacias.

NADIE LO DUDA
El mejor surtido de ropa blanca para señoras y niños, géneros de punto, tocas blancas, mantelerías, piñones, batistas, encajes y tiras bordadas, se encuentra en el comercio de «Los Zamoranos»

Sustitución Médica
Los compañeros que la deseen pueden dirigirse al médico don Bruno Murga, residente en Anguiano (Logroño).

La Compañía de Maderas
Se ha comunicado á los señores don Ramón Castroviejo y don Ricardo Vallejo el nombramiento de médico titular interino y médico municipal honorario, respectivamente.

El vicario de Losarcos D. Simeón Díez de Ibarra, ayudado de los señores curas párrocos de Mendoza y Acedo, bendijo las máquinas.

Las nuevas procedimientos de curación empleado por el reputado médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos.

El Ayuntamiento de la capital se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos que comprende la línea de Logroño á Castejón para que secunden la petición de establecer billetes de tercera clase en los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Caja Municipal de Ahorros de Logroño
La Dirección de la Caja, pone en conocimiento de los tenedores de cartillas que muy en breve se reanudarán las operaciones, en cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, sancionado por la Junta municipal.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas
Madrid, 18—5 t.

El retrato del rey
Dicen de Alemania que el general Bascarán, enviado de don Alfonso para entregar al regimiento de Magdeburgo el retrato que hizo Moreno Carbonero, ha sido obsequiado con un banquete por la plana mayor.

Cardenales
En el Consistorio que se celebrará en junio próximo serán elevados al solio cardenalicio el Nuncio de Su Santidad en Lisboa y el Arzobispo de Cádiz.

Espanoles atacados
Entre Larache y Arcila han sido atacados por los moros algunos españoles que conducían mercancías.

Una penencia
Los republicanos han nombrado una penencia, á fin de ventilar definitivamente el asunto Blasco-Soriano.

Prejuicios
Se dice en los círculos políticos que cualquiera votación nominal que provoquen los republicanos en la Cámara popular la perderán, por que la mayoría tiene buenas relaciones con las minorías monárquicas.

Carrera París-Madrid
En Madrid continúan los preparativos para recibir dignamente á los automovilistas de la carrera internacional.

Situación de Tetuán
Los pasajeros del Infante Isabel llegados á bordo de este barco á Algeciras, dicen que ha mejorado mucho la situación de la plaza de Tetuán desde la victoria de los imperiales sobre los rebeldes.

Los secretarios
La elección de los secretarios de la Cámara popular viene preocupando á los jefes de las minorías parlamentarias y se sabe que no se llevará á cabo sin incidencias transcendentales.

De París
La reunión de los liberales la presidió Mr. Carnot reinando en el local mucho entusiasmo.

Condenada á muerte
Por una carta llegada de Cádiz se sabe que la mora Fátima ha sido condenada á la pena de muerte.

por haber coadyuvado á un acto propio sólo de países no civilizados.

Visitas
La Comisión del Ayuntamiento de San Fernando llegada á Madrid para gestionar del Gobierno un crédito con destino al arsenal de la Carraca, ha visitado á los señores Salmerón, Llorens y Vega Armijo, á fin de que no se opongan las minorías que dichos señores acaudillan á la concesión del crédito solicitado del ministerio de Marina.

La emperatriz Eugenia
Un despacho recibido en la redacción del periódico *Le Matin*, de París, da cuenta de que la emperatriz Eugenia ha llegado á Roma.

Contra el hambre
Dicen de Lisboa que más de 1.500 manifestantes se han dirigido á los poderes solicitando que atiendan la miseria que reina en algunas provincias.

Contra Maura
Los periódicos de la mañana hacen comentarios del banquete celebrado en Palma para protestar de los ataques dirigidos al ministro de la Gobernación por la prensa madrileña.

En Palacio
A la hora ordinaria ha estado en Palacio el presidente del Consejo á despachar con el rey.

Disgustados
La minoría republicana del Congreso está disgustada con el Gobierno por haberse negado éste á cederles un lugar en la secretaría de la Cámara popular.

De Berlín
Telegrafían diciendo que á despedir á Pelletón salieron más de 3.000 obreros.

LAS CORTES
Senado
A las tres y media comienza la sesión en la Alta Cámara, que preside el general Azcárraga.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Villaverde
Al exministro de Hacienda señor Fernández Villaverde le ha satisfecho mucho la brillante votación que ha obtenido para el cargo de presidente del Congreso.

Salmerón y Villaverde
Han celebrado una conferencia los señores Villaverde y Salmerón en la que el jefe de los republicanos ha manifestado al presidente del Congreso que no ha presentado aún su credencial de diputado por Barcelona por habersele extraviado, pero que tal pérdida en nada cree que pueda perjudicarle porque en la Junta Central del Caso obran los datos necesarios.

Lo de Marañón
El general de Marina y diputado republicano por Cádiz don José Marañón ha conferenciado extensamente con los señores Fernández Villaverde y Romero Robledo, por lo que se supone que haya sido para tratar sobre la determinación del Juzgado

186, 151, y 137 votos, respectivamente.

Secretarios: primero, el vizconde de Eza; segundo, el señor Enríquez; tercero, el duque de Bivona, y cuarto, el señor Montero Villegas.

Da las gracias.
Dice que como presidente de la Cámara defenderá los derechos de todos los diputados, sean de la fracción que fuere.

Explosión
Dicen de Barcelona que se han recibido noticias de haber ocurrido en la ciudad de Reus una explosión en los talleres de la conocida fábrica de Espinós situados en las afueras de la población y que suministran fuegos artificiales á casi todos los pueblos de España.

Comisión de actas
Para formar la Comisión de actas del Congreso han sido elegidos los diputados señores Besada, Osma, Pardo, Palacios, Calderón, Guillerm, conde de Romanones Suárez Inclán (don Félix), López Puigcerver, Amat, condes de San Luis y de Abay, marqués de Santillana, don Luis Canalejas, Junoy y Lombardero: ó sean, nueve ministeriales, tres fusionistas, un demócrata, un republicano y un romerista.

Incompatibilidades
Para la Comisión de Incompatibilidades ha elegido el Congreso á los diputados señores Alvarado, marqués de Mocheles, Gil Becerri, Díaz Cordobés, Rodríguez Cela, barón del Sacro Lirio, conde de Salient, Teorrio, Bahía, conde de la Cañada Honda, Castell, Núñez Reinos, Octavio Picón, Chávarri y Aurrá Boronat, ó sean, nueve ministeriales, cuatro fusionistas, un republicano y un tetuanista.

Más del Senado
Después de constituirse el Senado y procedido á la elección de secretarios, han sido elegidos, segundo secretario, el señor Ortuño por 144 votos; tercero, el marqués de Vella por 141, y cuarto, el marqués de Reinosa por 144, cuyos señores senadores pasaron inmediatamente á ocupar sus nuevos puestos para proceder luego á la elección de los que han de formar la Comisión de Actas, siendo elegidos los señores conde de Peña Ramiro, Alvarez Guisero, barón del Castillo de Chirel, Albornoz, Calvetón, duque de Lerma y conde de la Escina.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Los republicanos
Han celebrado una reunión los diputados republicanos señores Llano y Perti, Azcárraga, Vallés y Ribot, que entienden en la cuestión tan zanjada de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

militer del departamento de San Fernando que parece hallarse dispuesto á proceder á la detención del señor Marengo.

Por Echegaray
En los salones de la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de los periódicos de Madrid con objeto de tratar sobre el homenaje que proyectan rendir al ilustre autor dramático don José Echegaray.

Explosión
Dicen de Barcelona que se han recibido noticias de haber ocurrido en la ciudad de Reus una explosión en los talleres de la conocida fábrica de Espinós situados en las afueras de la población y que suministran fuegos artificiales á casi todos los pueblos de España.

Carreras de caballos
Con una espléndida tarde se ha celebrado hoy en el hipódromo de Madrid la anunciada carrera de caballos, á la que ha asistido el rey don Alfonso, vestido con traje de capitán general, acompañado de su hermano político el príncipe de Asturias.

Pidiendo recursos
La Comisión del Ayuntamiento de S. Fernando que ha venido á gestionar con las Cortes y el Gobierno que se concedan créditos para llevar á cabo los trabajos en el arsenal de la Carraca y conjurar así la crisis obrera de tan importante región, ha conferenciado con el señor Salmerón, recabando el apoyo de la minoría republicana del Congreso al proyecto que con tal objeto presentará el Gobierno á la aprobación de las Cortes.

Herrero y Riva
BAÑOS DE MADRID Y PARÍS DEL DÍA 19
4 por 100 interior al contado. . . 76 05
Id. fin de mes. . . 76 10
5 por 100 amortizable. . . 00 00
Banco de España. . . 437 50
Acciones de Tabacos. . . 437 50
Cambio sobre París. . . 36 20
Cambio sobre Londres. . . 00 00
Oro en Argentina. . . 227 30
Oro en Chile. . . 164 1/2

BAÑOS TERMALES DE BELASCOAIN (Navarra)
AGUAS MINERALES ALCALINAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ESPECIALÍSIMAS

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda restaurant, sala de recreo, billares, etc. etc.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BOLSA
Saturado Uargui é Hijo
BANQUEROS.—LOGROÑO
Cotización de la Bolsa del día 19 interior al contado. . . 76 05
Id. fin de mes. . . 76 10
5 por 100 amortizable. . . 00 00
Banco de España. . . 437 50
Tabacaleras. . . 437 50
Cambio con París. . . 36 20
Libras esterlinas. . . 00 00

Hijos de Alesón
Artículos de Fotografía
Dibujo y Pintura
Librería de El Riojano
PORTALES, 90

Oficial de barbería
Se necesita para la provincia de Guipúzcoa. Informarán en esta administración

Planta de pimiento
Se vende en la casa que se tituló «El Porvenir» camino de Villamediana

Barbero
Se necesita un chico que tenga algunos principios en casa de Julián Nancáres, en Briones.

PERSIANAS
Gran surtido de varias clases como son de junquillo, fantasía, cademilla y las llamadas corrientes, todas las cuales se colocarán á domicilio á precios reducidos.

POMADA DE MARTIN
CALMANTE Y ANTISEPTICO.—Produce alivio instantáneo en toda clase de dolores y cura con rapidez las heridas, quemaduras, panadizas y sabalones. Calma los dolores lancinantes del cáncer y con pocas aplicaciones desaparece la fetidez de esta afección.

PIANO
Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la librería de Montoya.—Haro.

CHANGEURS REUNIS
El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buques Aires, el vapor

PAMPA
efectuando el trayecto en 23 días, sin escalas en el Brasil

Tijeras de esquila lana
MARCA CAPUT-CASTELLE
Premiadas con medalla de plata

NODRIZAS
Para criar en su casa, en Logroño, hay una casaca, de 24 años, leche fresca.— Informen en la calle Cerrada, núm. 4, piso 3.º

SE VENDEN
Pipas y barriles cilindricos baratos. BUENA OCASIÓN

PERSIANAS
de todas clases. Las mejores y más baratas y Garrafones

RELOJERIA
de Laureano Ibañez
ZARZADEPES, 1.º

Occasión
Se vende una mula de 8 años, bien probada, á carro y librar, de vara y delantera; una heredada de 10 fanegas con buenos pastos y aguas abundantes, y 4 novillas á parir á buen tiempo. Informen. Juan Lobo, 13.

Máquina de vapor
Se vende en buenas condiciones el de una tienda de ultramarinos y taberna en la calle de San Juan, núm. 13.—En la misma informarán,

Traspaso
Se hace en muy buenas condiciones el de una tienda de ultramarinos y taberna en la calle de San Juan, núm. 13.—En la misma informarán,

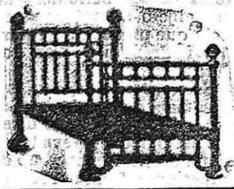
Callos! Durezas! Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar esta CALICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

CALICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

EL AMPARO DEL AGRICULTOR Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Capital social: 300.000 ptas. elevable a 1.000.000. Primas en cartera: 85.527 pesetas.

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz. Precios económicos—Ventas al contado y a plazos. Máquinas para coser Las mejores que se conocen, y más baratas. S. Blas, 26, esquina a la del Laurel, Logroño



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc. 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos. La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100. Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.

Martin Ortega Casa única y verdadera donde se compran montañas y granizaciones finas. Arreas de acero novedad. Impermeables ingleses garantizados. Reyes, 7 y 8, (fachada engrosada), Logroño. Talleres justos al frente de Elviro.

Emulsión Marfil al Guayaquil Preparada con aceite puro de hígado de bacalao, é hiposfítos de cal y de sosa y Guayaquil. Premiada en la Exposición de Alejandría. Este medicamento se recomienda por todas las eminencias médicas en la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y en el primer grado de la tuberculosis pulmonar.

La Gresham Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900 PESETAS 191.934.570 PESETAS

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE

Descubrimiento importantísimo El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, escrofulosa, anti antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua se tiene la salud á domicilio. Cura con protitid el Dengue es preservativo de la difteria y tifo, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

Sección de Haro

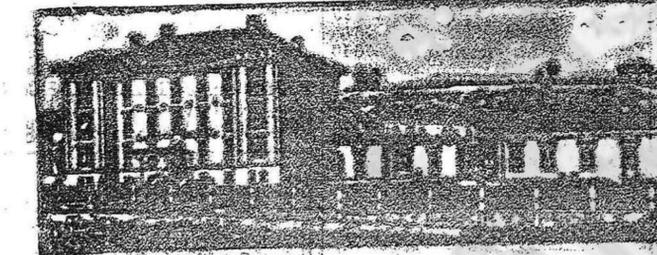
Imenso surtido en tulipes de Boccia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos. Ferreteria de Callego. FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos

Papel para envolver 350 pesetas arroba, y á 2 ptas. la media ídem, en la Administración de este periódico.

SERVICIO DE VAPORES Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 4 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una carta parte del valor de pasaje.

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro hospitalario de los donos de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 30 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su número de camas es de 200 operaciones garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiada para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas, paquete, con canela, sin ella y á la vainilla

Regalo para nuestros lectores

1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con emblemas 115 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7.

FOLLETIN DE LA RIOJA (26)

Maquart el Avaro

cho, se le cerraban los ojos, vencidos por el cansancio. Mientras tanto miraba tan pronto á Barbequet, el cual estaba secando las botas al fuego, como á la señora Barron-Latreille, que no quitaba ojo á Landry, y también al posadero, cuyo amoratado rostro le causaba risible sorpresa.

—No, no, muchas gracias, muchas gracias—dijo. Barron-Latreille le miró con sorpresa. —Tómela V., amigo mio—dijo Barbequet.—El Sr. Barron-Latreille se lo ofrece á V. con mucho gusto. —Indudablemente—replicó Barbequet. Landry tomó la copa y le dió á beber á Teresa.

Antes de formar su opinión acerca de aquel individuo quería saber lo que era del señor Barbequet. —Las seis menos cinco—dijo el hostelero.—Alfonso, tenga V. cuidado de tocar la campana á las seis en punto, puisto que ya ha llegado el señor Barbequet. —Sí—añadió Olimpia con zalamería,—habí dado orden de que no se sirviese la comida hasta que llegase V. Es lo menos que se puede hacer por un cliente tan bueno como V.

y jugaba con un bastón de gran precio con puño de oro. Tenía aspecto de ricacho y de vidividor. Olimpia estaba impaciente por saber el grado de intimidad que existía entre Landry y el señor Barbequet. —Señor Barbequet, ha sido una suerte que haya venido con V. este señor—dijo la ventera señalando á Landry,—porque el señor Barron-Latreille me ha hecho firmarme hace un momento en una cosa... —¿Qué cosa?—preguntó el señor Barbequet. —¡Oh! son tonterías, en las que no debe pensarse en nuestros tiempos, pero las mujeres tenemos nuestras debilidades—repuso Olimpia haciendo monerías.

—Pero ya no debe V. temer nada—añadió Olimpia. —¿Cómo? —Puesto que ha venido con V. su amigo, haré el número catorce—añadió Olimpia. Aquella idea tranquilizó al señor Barbequet, que tosío, escupió y se sonó. —Pero yo no tengo el honor de ser amigo del señor—dijo Landry. Olimpia se sonrió. Claro está que no se había equivocado. Aquel hombre era un pobre. —Piense, ef ctivamente, pesar la noche en esta posada—prosiguió Landry,—pero en la habitación más modesta, y únicamente por la niña, pues si trata solo de mí me contentaría con un puñado de paja en cualquier rincón de la granja. En Africa he pasado momentos mucho peores y he dormido muchas veces en el suelo, con el morral por almohada. En cuanto á la comida, la niña tomará un poco de leche y pan, y yo un pedazo de pan y otro de queso y un vaso de agua. Con eso me basta. No soy rico, es preciso que llegue á París con recursos y mis medios no me permiten sentarme á la mesa redonda. Olimpia miró con desprecio á aquel miserable. Barron-Latreille se enterneció. El Sr. Barbequet protestó. No quería de ningún modo que fuesen trece á la mesa. —Vamos, amigo—dijo.—Le he en contrato á usted en el camino á cinco kilómetros de aquí. Llovía á mares, Llevaba V. esa niña en brazos y

ambos estaban Vdes. mojados hasta los huesos. Le he preguntado á V. qué dónde iba, y me ha contestado V.: —«He salido esta mañana de Tonry, donde habíamos pasado la noche esperando llegar al anochecer á Etampes; pero el mal tiempo nos ha obligado á detenernos en Boisseux». La niña está cansada. Cenaré y pasaré la noche en Augerville. «Entonces» dije á V. que Augerville era el término de mi viaje y que estaba dispuesto á llevarle á V. hasta aquí. Ha aceptado V. con entusiasmo, y he aquí cómo nos hemos conocido. «En el camino, mientras veníamos he sabido que era V. licenciado del ejército, caballero de la Legión de Honor y condecorado con la medalla militar. «Mil truenos, yo no puedo permitir que un valiente que ha servido á la Francia durante veinte años, cene pan y queso cuando yo voy á pasarlo bien. «Le convino á V. y á esa preciosa niña, que parece una princesita, yo pagaré el gasto. Por nada en el mundo hubiera dejado marcharse al veterano. ¡Uno que hacía estorcer! ¡Jamás! que costaría unos francos, pero estaría tranquila. Pero, caballero—dijo Landry,—que se había puesto pálido,—no sé que se había puesto pálido. La invitación parecía una limosna. El veterano tenía mucha dignidad y no estaba acostumbrado á pedir na-